



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200028824

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el día 17 de diciembre del presente año. En términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

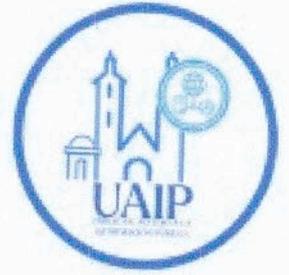
Le notifico la respuesta otorgada por la Dirección de Protección al Ambiente, a través del Oficio Número 129 P.A./2024; Y respuesta otorgada por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a través del Oficio Número DGSPM0199/2024.

- Número y fecha de campañas de acopio de electrónicos realizada en el municipio desde el 2017 a la fecha; así como el nombre de las empresas que participaron en dichas campañas.**  
R.- La Dirección de Protección al Medio Ambiente informa que como tal número de campañas no hay, ya que en los diferentes eventos que se realizan la población en general participa entregando los electrónicos inservibles, de igual manera se acopian en nuestras oficinas, periódicamente estos residuos se llevan a la Empresa de nombre Repsol ubicada en el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato; en misma que le da tratamiento adecuado a los electrónicos para su reciclaje.
- Cantidad/estimación de residuos electrónicos acopiados en campañas de acopio de electrónicos desde el 2017 a la fecha.**  
R.- La Dirección de Protección al Medio Ambiente informa que no se cuenta con un registro de la cantidad de residuos electrónicos acopiados.
- Nombre del área encargada del tema de residuos en el municipio, desde el 2017 a la fecha.**  
R.- La Dirección de Servicios Públicos Municipales informa, la recolección de residuos sólidos urbanos (RSU) corresponde al área de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos, adscrita a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.
- Número de personas que laboran en dicha área; especificando funciones y formación profesional.**  
R.- Se encuentra un total de 60 personas, estando dos supervisores, 16 choferes y 42 recolectores de RSU.
- Se informe si el municipio cuenta con relleno sanitario para la disposición de los residuos sólidos; inicio de operaciones y situación actual del mismo.**  
R.- La Dirección de Servicios Públicos Municipales informa, que el municipio cuenta con un relleno sanitario de nombre "Corazón de Jesús", mismo que se encuentra en una etapa de clausura.
- En caso de no contar con relleno sanitario, mencione si la disposición final de los residuos es a cielo abierto u otro.**  
R.- La Dirección de Servicios Públicos Municipales informa, se cuenta con un relleno sanitario.





H. AYUNTAMIENTO  
2024 | 2027



7. **Estimación de generación de residuos sólidos en el municipio.**  
R.- La Dirección de Servicios Públicos Municipales informa, que aproximadamente 100 toneladas diarias.
8. **Número de siniestros en relleno sanitario, tiradero municipal o sitio de disposición final de residuos del municipio.**  
R.- La Dirección de Servicios Públicos Municipales informa, que se tiene registro de un solo suceso, incendio el día 09 de noviembre de 2024.
9. **Se informe y especifique si el municipio recibió algún tipo de apoyo: económico, humano, material u otro, desde el 2017 a la fecha, por parte del Gobierno del Estado de Guanajuato, para la gestión integral de residuos municipales y de electrónicos.**  
R.- La Dirección de Protección al Ambiente informa, que para el tratamiento de residuos no se recibe algún tipo de apoyo.  
La Dirección de Servicios Públicos Municipales informa, que en el año 2023 se participó en convocatoria para el recurso FOAM, adquiriendo el municipio un camión recolector de basura, caja de carga lateral, pagado con recurso municipal y estatal.  
Para al siniestro del incendio, antes referido, enviaron un camión de bomberos de estado.
10. **Se informe si el municipio cuenta con reglamento para la gestión integral de residuos sólidos.**



Atentamente  
San Luis de la Paz, Gto., a 19 de diciembre de 2024.

*Estrada de León*  
Lic. María de Luz Estrada de León  
Encargada de Acceso a la Información Pública

L'MLEL/gymc\*



Galería 202 Col. San Luisito  
C.P. 37900 San Luis de la Paz,  
Guanajuato